



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM
 DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL
 URBANO SUSTENTABLE
 DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN



TIPO DE LICENCIA: **OBRA NUEVA**

No. de Licencia:	1216	No de Expediente:	DGDTUSN 22-0689
Fecha de Autorización:	04	11	2022
	DIA	MES	AÑO

VIGENCIA DE: 04 DE NOVIEMBRE DE 2022 A 04 DE MAYO DE 2023

DATOS DEL PROPIETARIO
 NOMBRE: NAT VIVIENDA Y DESARROLLO S.A. DE C.V.

UBICACIÓN DEL PREDIO
 REGIÓN: MZA: LOTE: LOCALIDAD: TULUM MUNICIPIO: TULUM, Q. ROO
 DOMICILIO: CLAVE CATASTRAL:

DATOS TÉCNICOS

NIVELES	M2		DESCRIPCIÓN DE LA OBRA
	COMERCIAL	HABITACIONAL	
BARDA (ML)		31.04	BARDA PERIMETRAL CON 2 M MÍNIMOS DE ALTURA
PISCINA		21.25	AREA DE PISCINA.
P.BAJA		98.70	1 VIVIENDA QUE CUENTA CON LOS SIGUIENTES ESPACIOS: ACCESO, TERRAZA, COCINA, COMEDOR, SALA, CUBO DE ESCALERAS, BAÑO Y 1 RECAMARA. CUENTA CON 2 CAJONES DE ESTACIONAMIENTO.
1.NIVEL		97.55	PERTENECIENTE A LA PLANTA DE LA PLANTA BAJA QUE CUENTA CON LOS SIGUIENTES ESPACIOS: VESTIBULO, PASILLO, BAÑO, RECAMARA Y 2 RECAMARAS CON BAÑO CADA UNA.
2.NIVEL		18.35	PERTENECIENTE A LA PLANTA DE LA PLANTA BAJA QUE CUENTA CON LOS SIGUIENTES ESPACIOS: CUBO DE ESCALERAS Y CUARTO DE LAVADO.
3.NIVEL			
SUP. TOTAL (M ²)	235.85		USO AUTORIZADO: HABITACIONAL/UNIFAMILIAR SUP.TOTAL DEL PREDIO: 189.00 M ²

NORMATIVIDAD:
 CON FUNDAMENTO EN EL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACION DE TULUM 2006-2030, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO EL 9 DE ABRIL DEL 2006.

H3 (UNIFAMILIAR/PLURIFAMILIAR)

COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO (C.O.S):	0.45	SUPERFICIE MÍNIMA DEL TERRENO:	270.00
COEFICIENTE DE UTILIZACIÓN DE SUELO (C.U.S):	1.10	ALTURA MÁXIMA:	3.00
DENSIDAD:	24 VIVIENDAS	NIVELES:	3.00
		METROS:	12.00

COSTO DE LICENCIA:

DERECHOS:	
SANCIÓN:	
TOTAL:	

OBSERVACIONES:
 *SERÁ RESPONSABILIDAD DEL PROPIETARIO, DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA, LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS EN LOS ASPECTOS ESTRUCTURALES, EL MISMO CONECTAR LA INSTALACIÓN SANITARIA A LA RED MUNICIPAL, EN CASO DE OMITIR LO QUE SE LE INDICA Y DE SER SORPRENDIDO EN SU INSPECCIÓN AL MANTO FREÁTICO, SE HARÁ ACREEDOR A LA SANCIÓN CORRESPONDIENTE.

NAT VIVIENDA Y DESARROLLO S.A. DE C.V.	ING. VICTOR ALEJANDRO CAUCH CHACON DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA REGISTRO: P.R.O.-TU-IN-12	ING. GALLUS AYALA SALAS DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO	ING. BERNARA MIRANDA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL URBANO SUSTENTABLE MUNICIPIO DE TULUM, Q. ROO
--	---	--	--

M.C.A.T. DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO TULUM, QUINTANA ROO